



Universidad Nacional de Catamarca
2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Consejo Superior

Número: RESCS-2023-39-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Martes 10 de Octubre de 2023

Referencia: EXP-S01:0000675/2023: ACTA ACUERDO ENTRE LA UNCA Y STREAMBE SRL PARA LA REALIZACIÓN DE TRAYECTO FORMATIVO EN LA ESCUELA SECUNDARIA PREUNIVERSITARIA ENET N°1 "PROF. VICENTE GARCÍA AGUILERA"

VISTO: Acta Acuerdo entre la Universidad Nacional de Catamarca y STREAMBE SRL para la Realización de Trayecto Formativo en la Escuela Secundaria Preuniversitaria ENET N°1 “Prof. Vicente García Aguilera”, actuaciones obrantes del Expediente-S01:0000657/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que las prácticas del trayecto formativo llamado Generación T tendrán por objeto integrar, complementar o profundizar los conocimientos, habilidades y capacidades de los estudiantes a las funciones o sub-funciones propias relacionadas con su futuro perfil profesional.

Que las partes designaron a referentes para el seguimiento de las prácticas, las cuales tendrán la responsabilidad de supervisar las acciones de los alumnos/as y velar por el debido cumplimiento de las obligaciones y responsabilidad que surjan en el presente Acta Acuerdo.

Que en ningún caso las actividades a desarrollar por el alumno/a supondrán o confirmarán una relación laboral entre este y la Empresa, ni entre los alumnos/as y la Universidad-Escuela, conforme lo establecido en la normativa aplicable y vigente.

Que ha tomado intervención la Subsecretaría Legal y Técnica de la UNCA.

Que ha dictaminado favorablemente la Comisión de Asuntos Institucionales y Política Universitaria de este Cuerpo.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Extraordinaria del 27SEPTIEMBRE2023)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Acta Acuerdo entre la Universidad Nacional de Catamarca y STREAMBE SRL para La Realización de Trayecto Formativo en la Escuela Secundaria Preuniversitaria ENET N°1 “Prof. Vicente García Aguilera”, cuya copia forma parte como Anexo de la presente Resolución, digitalizado como IF-2023-00034894-UNCA-DCS#REC.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GORDILLO Myrian Silvana
Date: 2023.10.10 10:47:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Myrian Silvana Gordillo
Secretaría
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by ARELLANO Oscar Alfonso
Date: 2023.10.10 11:42:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oscar Alfonso Arellano
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by GDE UNCa
DN: cn=GDE UNCa, c=AR, o=Universidad
Nacional de Catamarca, ou=Secretaría General,
serialNumber=CUIT 30641870931
Date: 2023.10.10 11:42:12 -03'00'